

de Paz uno de los Diputados del Común, para q. la reconozcan
e Informen quanto se les ofresca y parezca correspondiente
a fin de dar providencia.

Sobre el depósito de
arenas en los due-
ños de Benetizen

El Señor Don Joaquín de la Paz, uno de los Diputados del
Común, y Procurador de la Areguia de Benetizen, hizo
presente a la Ciudad las muchas arenas que hai depositada
en los que se ven de este paso, producidos de la monda de el,
de el sitio de la puerta nueva en adelante, causando graves
y conocidos perjuicios de unos de atencion y pronto remedio
de lo que da cuenta, para que enterado este Ayuntamiento,
adapte una o mas providencias; Thabiendo lo oido, y
tratado largamente en el asunto; deseando representarse
los daños que se ven en los Interesados en la Areguia
menor = Acuerda que estos mismos acudan a los Car-
Comisarios de la mayor de Alfuzia, de donde nacen aquellas
para que instruidos de los perjuicios que experimentan
por causa de la detencion de las referidas arenas, les franqueen
todos los medios correspondientes, a fin de evitarlos; Y a este
efecto daran quantas disposiciones estubieren conduzientes
con amplias facultades, a demas de las que en ellos residen
como tales Comisarios.

Sobre el título de
C. de los señ. min. de

En vista de lo manifestado por el Señor Don Valeriano Vinader
Notario de Benetizen sobre el título de C. de R. despachado

